



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
02 de junio de 2022

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CSM-2022-138

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PERSONALES (BISUTERÍA) REALIZADOS CON MATERIALES AUTÓCTONOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, PARA SER ENTREGADOS COMO OBSEQUIOS EN LA ACTIVIDAD “VISITA DELEGACIÓN CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE PANAMÁ”

Con relación al proceso **CSM-2022-138** le informamos que ha sido adjudicado:

NOMBRE DEL SUPLIDOR	REGLONES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
JOYAS CRIOLLAS, S.A.	TOTALIDAD	RD\$60,711.00

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES